OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

834

DECRETO 6/2021, de 10 de febrero, del Lehendakari, por el que se dispone el nombramiento de la persona que integra el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, en representación de los Centros de Investigación Básica y de Excelencia (BERCs).

Por Decreto 49/2014, de 8 de abril, se reguló el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, habiéndose modificado su composición por Decreto 58/2021, de 9 de febrero, incorporando a una persona en representación de los Centros de Investigación Básica y de Excelencia (BERCs), nombrada por el Lehendakari.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar a D. Ricardo Diez Muiño, Director del Donostia International Physics Center (DIPC), en representación de los Centros de Investigación Básica y de Excelencia (BERCs).

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 10 de febrero de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.